PROGRAMA DE GOBIERNO

IDEAS NUEVAS TIEMPOS MEJORES!

HECTOR LEONEL DIAZ DELGADO

CANDIDATO ALCALDIA DE

ANCUYA-NARIÑO 2012 – 2015

PARTIDO CAMBIO RADICAL

ANCUYA, JULIO DE 2011

HOJA DE VIDA

1. DATOS GENERALES

Hijo de ALIRIO BENJAMIN DIAZ BENAVIDES y ROSA BLANCA DELGADO LEYTON.

Soy el mayor de cuatro hermanos ROCIO, LUCIA, MIGUEL Y GABRIEL,

Padre de ERIKA JULIANA Y VALERIA ISABELLA.

Amante profundo de la agricultura, la ganadería y la música.

1. DATOS PERSONALES

**NOMBRES** HECTOR LEONEL

**APELLIDOS**  DIAZ DELGADO

**FECHA DE NACIMIENTO**  Febrero 08 de 1980

**LUGAR DE NACIMIENTO**  Ancuya Nariño

**CEDULA DE CIUDADANÍA** 13.093.309

**CELULAR** 3164918952

1. **INFORMACION ACADEMICA**

**PRIMARIA** ESCUELA RURAL MIXTA LA LOMA

1992 ANCUYA

**SECUNDARIA**  COLEGIO CARLOS ALBORNOZ ROSAS

1997 ANCUYA

# SUPERIORES UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - ABOGADO

**SEMINARIOS Y COVFERENCIAS**

La Escuela Superior de Administración Pública Territorial Nariño y Alto Putumayo

**TEMA** MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

Universidad Central Del Ecuador y Universidad Cooperativa de Colombia

**TEMA**  PRIMER INTERCAMBIO INTERNACIONAL

ANALISIS DE LAS INSTITUCIONES DEL DERECHO PENAL COLOMBO-ECUATORIANO.

Universidad de Nariño

**TEMA** SISTEMA PENAL COLOMBIANO PARA EL SIGLO XXI

Superintendencia de sociedades y cámara de comercio

**TEMA** COMO HACER ASAMBLEAS EXITOSAS

Universidad Cooperativa de Colombia y consultorio jurídico y centro de conciliación

**TEMA**  INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR

1. **EXPERIENCIA LABORAL**

* AUXILIAR JURIDICO DE LA CARCEL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO DESDE EL MES DE JUNIO DE 2002 HASTA EL MES DE JUNIO DE 2003.
* INTERVENTOR-ASESOR DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ANCUYA NARIÑO DESDE 01 DE MARZO DE 2004 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
* SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ANCUYA DESDE EL 8 DE FEBRERO DE 2005 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2006.
* ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE GUAITARIILA, DESDE 1 DE NOVIEMBRE DE 2007 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
* ASESOR JURÍDICO DE LA PERSONERÍA DEL TABLÓN DE GOMEZ DESDE 15 DE NOVIEMBRE DE 2007 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 207.
* ASESOR JURÍDICO DEL CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E DEL MUNICIPIO DE TAMIANANGO DESDE EL 1 DE ABRIL DE 2008, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.
* JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E.

1. **EXPERIENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA**

* PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ANCUYA, DENTRO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2001-2003.
* CONSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ANCUYA A TRAVES DE VOTO POPULAR EN LAS ELECCIONES REALIZADAS EL 12 DE OCTUBRE DE 2006.
* INTEGRANTE DE LA OBRA SOCIAL EL CARMEN DE LA CIUDAD DE PASTO, EN BUSCA DE LA PROMOCION HUMANA DESDE AGOSTO DE 1997 HASTA DICIEMBRE DE 2000.

**MISION**

La Administración Municipal se encargará de dirigir todas las acciones hacia la realización de los objetivos propuestos los cuales apuntan a mejorar el nivel y calidad de vida de la población Ancuyana.

**VISION**

Ancuya será un municipio planeado, educado, competitivo, sostenible, industrial, turístico y participativo, donde valores como: equidad, paz, transparencia, honestidad y respeto serán la base fundamental del desarrollo social, económico y político.

**PRESENTACIÓN**

Sin apartarme de la verdad, puedo comentarles que desde niño, fui inquieto por la actividad social y política del municipio, realizando un ejercicio simple, plantear un paralelo entre el Ancuya de la realidad y el Ancuya que soñamos y que estoy seguro que todos queremos.

Sin lugar a dudas esa realidad nos muestra una situación difícil, que nos exige que tanto gobernantes como ciudadanía trabajemos incansablemente por la construcción de una sociedad más justa y más armónica.

Puedo concluir que para el logro de este sueño, es fundamental que el reto de dirigir los destinos de Ancuya nazca de la representatividad que la ciudadanía le confiere a sus gobernantes para que lideren procesos colectivos de progreso social y que a su vez la comunidad como constituyente primario tome parte activa de las decisiones para la puesta en marcha de soluciones efectivas.

Esa es la clave, por tanto como hijo de esta tierra y como hombre público que he venido desarrollando el ejercicio político, he logrado interpretar que el objetivo principal de un Alcalde es velar por la calidad de vida de la población en todos sus aspectos y todas sus acciones deben ser dirigidas a ello. Es la comunidad la que conoce sus necesidades y puede sugerir soluciones reales a estas.

En ese orden de ideas nuestro programa de gobierno está propuesto para la vida, fue construido en forma participativa e incluyente, es un instrumento democrático que dará un gran impulso para el desarrollo del

Municipio, donde todas y todos vivamos en armonía.

Con estos ideales haremos de Ancuya un Municipio modelo en planeación, salud, educación, cultura, turismo, formación ciudadana, reconciliación y progreso industrial que ayude a nuestra economía.

Este Programa parte de un diagnóstico participativo y actualizado. La información ha sido recolectada desde la comunidad misma, reunida en Asambleas generales y reuniones del comité programático, además contó con la Asesoría de un grupo interdisciplinario que abarcó todos los temas expuestos, Respetuosos del sentir de las comunidades, hemos tenido en cuenta sus necesidades y propuestas para que éste sea un documento basado en la realidad social y económica y por lo tanto las estrategias apunten a resolver la problemática de una forma acertada. Se podrá observar entonces que éste es un programa de gran contenido social donde se resalta la educación, empleo, salud, participación comunitaria, desarrollo del campo y otros, principales inquietudes sin apartarse del ordenamiento jurídico colombiano en sus diferentes componentes.

La administración del próximo periodo constitucional, debe estar enfocada básicamente a los siguientes propósitos:

1. Que sea incluyente y que de respuestas oportunas a las necesidades en salud, nutrición, educación y vivienda de la población más vulnerable.

2. Que proponga programas que formen y preparen a la comunidad en cultura ciudadana que moldee hábitos y costumbres acordes con el desarrollo humano (tolerancia, solidaridad y respeto por los demás).

3. Que ofrezca oportunidades para los trapicheros que reciban el apoyo y el acompañamiento necesario para mantener vigentes sus empresas; con una verdadera revolución en el sector agropecuario, mediante capacitación, tecnificación y financiamiento.

4. Que brinde oportunidades laborales a partir de una educación pertinente y de calidad.

5. Que defina políticas, que contribuyan a elevar los niveles de competitividad, que le de prioridad al desarrollo productivo sostenible por encima del asistencialismo, que promueva y desarrolle el turismo como una verdadera cadena productiva que genere riqueza y empleo de alto valor agregado.

6.Que brinde un apoyo decidido y concreto a los organismos de seguridad para que ofrezcan garantías que preserven el orden y la tranquilidad.

7.Que ofrezca espacios de participación ciudadana, con una contratación transparente y sometida al escrutinio público, con igualdad de oportunidades pero con prioridad en sus mejores mujeres y hombres.

8. Que ofrezca garantías para que las finanzas públicas sean manejadas con responsabilidad y eficiencia y controladas por la comunidad.

9. Que haga del sistema de transporte una prioridad.

10. Que ofrezca soluciones viales efectivas que contribuyan a mejorar la eficiencia en los desplazamientos en su interior.

*Con IDEAS NUEVAS, lograremos TIEMPOS MEJORES.*

1. **ANTECEDENTES**

Para construir el programa de gobierno, se tuvieron en cuenta datos importantes del municipio en:

POBLACION

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

EDUCACION

SALUD

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ALIMENTACION ESCOLAR

FINANZAS MUNICIPALES

EQUIPAMIENTO SOCIAL

ZONA RURAL

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ZONA URBANA

ORGANIZACIÓN SOCIAL

2. PROPUESTAS DEL PROGRAMA

Con los antecedentes que se tienen se construyó la propuesta que comprende 5 Líneas de acción:

* BIENESTAR SOCIAL
* DESARROLLO RURAL ,URBANO E INFRAESTRUCTURA
* CONVIVENCIA
* DESARROLLO ECONOMICO
* EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.

BIENESTAR SOCIAL

Siendo un término amplio en su significado y en sus componentes, comprende aspectos básicos de la dignidad y de derechos fundamentales de la población. Es así como este eje tiene los siguientes sectores:

* EDUCACION
* SALUD Y NUTRICION
* RECREACION Y DEPORTE
* SERVICIOS PUBLICOS
* VIVIENDA
* SEGURIDAD ALIMENTARIA
* MEDIOAMBIENTE

EDUCACION

PROBLEMÁTICA

* La cobertura en la educación no llega al 100%.
* Políticas no claras en el PEM (Plan Educativo Municipal) y en los PEI (programas educativos institucionales).
* Se necesita apoyo a l@s docentes y alumn@s con guías, textos, unificación de contenidos y metodologías en los diferentes niveles de educación
* Deserción escolar.
* Es necesario implementar programas de media técnica acordes con las expectativas de l@s alumn@s y del medio laboral
* El nivel educativo de la población del Municipio debe mejorar.
* El acceso a la educación superior es muy bajo.
* Poco apoyo especializado para el personal docente en el manejo de situaciones problemáticas con los y las adolescentes.
* Bajo reconocimiento a la labor desempeñada por los docentes.
* Infraestructura educativa insuficiente y con algunas deficiencias.
* Bajo rendimiento académico en algunas instituciones.
* No existe un programa educativo para la población con discapacidad.
* Las Instituciones educativas no cuentan con suficientes materiales y equipos tecnológicos para una adecuada enseñanza.
* Enfoques metodológicos inapropiados para la población estudiantil.
* No existen ofertas de educación superior en el Municipio.
* Alguna población estudiantil no cuenta con recursos económicos para su transporte.
* Desnutrición en población estudiantil.
* Estudiantes que trabajan para ayudar al sustento propio y de sus familias.
* No hay cultura de lectura en la población del Municipio.
* Poco compromiso de los padres y madres en la educación de sus hijos.
* La biblioteca Municipal y de las Instituciones Educativas necesitan ser modernizadas.

OBJETIVO

Aumentar el nivel y mejorar la calidad educativa en la población de acuerdo a las necesidades de la época actual.

PROPUESTAS

* Ampliación de cobertura en todos los niveles.
* Fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de Familia.
* Estímulos a los estudiantes para que no abandonen las instituciones educativas.
* Mejoramiento y construcción de infraestructura educativa.
* Mantenimiento de equipos técnicos en las instituciones educativas.
* Implementación de salas de tecnología e informática.
* Mejoramiento de las condiciones educativas de las personas con discapacidad.
* Incentivar a docentes y alumnos para mejorar la calidad educativa.
* Motivar a la comunidad en general para que se integre al sistema educativo.
* Ampliar cobertura y mejorar suministros de los restaurantes escolares.
* Dotar y organizar las bibliotecas del Municipio
* Fomentar la lectura en el Municipio como elemento básico de formación humana.
* Garantizar el pago de los servicios públicos en las instituciones educativas.
* Subsidiar el transporte de los estudiantes de bajos recursos.
* Garantizar el acceso al sistema educativo a la población vulnerable (victimas de la violencia y desplazados) mediante programas de atención integral
* Brigadas de salud integral para los estudiantes.

ESTRATEGIAS

* Convenios con Universidades e Institutos Tecnológicos para implementar programas de educación superior en el Municipio, aprovechando la infraestructura existente.
* Gestión para realizar el subsidio de transporte estudiantil en todos los niveles.
* Creación de la Asociación Municipal de Padres de Familia.
* Formular un plan de capacitación para la formación del docente; identificando iniciativas y posibilidades de gestión y formas posibles para estimular la profesionalización, actualización y especialización de los docentes (Plan docentes).
* Convenios interadministrativos y de cooperación a nivel regional, departamental y nacional para el mejoramiento de la educación.
* Reglamentar las cátedras de constitución nacional, derechos humanos y derecho internacional humanitario a nivel municipal.
* Promoción de créditos educativos.
* Mejorar la dotación de textos de la Biblioteca Municipal a partir de un diagnóstico de la población y sus diferentes disciplinas.
* Convenios de alfabetización y educación básica gratuita para mayores de edad, adulto mayor y en especial madres cabeza de familia.
* Implementación de Aulas de apoyo en las instituciones educativas.
* Alianza estratégica entre Instituciones Educativas, Casa de la Cultura y Biblioteca para motivar la lectura en la población estudiantil.

CULTURA

PROBLEMAS

* Falta cobertura de los programas de la Casa de La Cultura, especialmente en la zona rural.
* No se presenta una distribución equitativa de los recursos para las diferentes manifestaciones artísticas.
* Insuficiente gestión de recursos para la Casa de la Cultura.
* No hay espacio adecuado para un museo Municipal.
* Poco apoyo a los artistas y talentos del Municipio.
* Las fiestas populares del Municipio han sido cuestionadas.
* Falta de apoyo decidido a la banda municipal.

PROPUESTAS

* Mejorar el funcionamiento de la Casa de la Cultura
* Descentralizar las actividades de la Casa de la Cultura hacia las veredas.
* Crear el grupo de teatro permanente en la Casa de la Cultura.
* Recuperar las manifestaciones culturales del Municipio.
* Fortalecer y planear con anticipación las fiestas patronales e invitar masivamente a todos los grupos artísticos y culturales del municipio e incentivarlos económicamente.

ESTRATEGIAS

* Realizar los festivales culturales veredales.
* Establecer el mes de la cultura.
* Celebración de eventos culturales.
* Identificación de talentos en todas las áreas artísticas y brindarles apoyo.
* Fortalecimiento de semilleros artísticos para niñ@s y adolescentes.
* Programas culturales dirigidos a la población vulnerable, madres cabeza de familia y adulto mayor.
* Implementación de tertulias literarias y clubes de lectura para el adulto mayor.

SALUD Y NUTRICION

SALUD

PROBLEMAS

* La cobertura en el régimen subsidiado y vinculado no cubre a toda la población.
* La ESE publica municipal como principal empresa prestadora de servicios de salud presenta algunas dificultades como:

- deficiencia en la prestación del servicio en citas médicas.

-Poco espacio en algunos sectores del Hospital.

-Tardanza en el servicio de urgencias.

-Equipos insuficientes para la atención integral en el primer nivel.

-Tardanza en la remisión de pacientes que necesitan un nivel mayor de atención.

-Relación médico – paciente.

-Atención al cliente.

-Iniciativa del personal médico y administrativo para presentar proyectos que jalonen recursos hacia el Hospital.

-Las brigadas de salud son insuficientes en el sector rural.

-Las personas con discapacidad necesitan de un programa especial en Salud.

-Alto nivel de consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco, drogas) en menores de edad..

-Aumento Madre y Padre solterismo a temprana edad (adolescencia).

-Las campañas de prevención y promoción son insuficientes.

-Desnutrición y bajo desarrollo físico de niños y niñas de escasos recursos económicos.

-Los hogares comunitarios necesitan más acompañamiento.

-Las personas afectadas por violencia intrafamiliar no cuentan con atención integral.

OBJETIVO

Mejorar la calidad de la Salud Física y Mental de los habitantes de Ancuya a través de acciones individuales y colectivas que permitan una atención integral y el fortalecimiento de programas de prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de estilos de vida saludable.

PROPUESTAS

* Ampliar la cobertura en el régimen subsidiado, contributivo y vinculado del Municipio de Ancuya.
* Mejorar la prestación de los servicios de salud de la ESE publica municipal.
* Aumentar y mejorar las brigadas de salud en todo el Municipio, especialmente en las zonas mas alejadas.
* Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado.
* Implementar un programa de salud integral para el adulto mayor en la zona urbana y rural del Municipio.
* Diseñar programas para la atención de personas con discapacidad, que contemplen las siguientes acciones:
* Construcción de entornos protectores y prevención de la discapacidad.
* Rehabilitación física y mental, la readaptación psicosocial y ocupacional de las personas con discapacidad.
* Identificar o remover los obstáculos que dificultan a las personas con discapacidad temporal o permanente- el acceso y la interacción en el medio social en sus dimensiones educativa, productiva, cultural, comunicativa, de salud, trabajo, recreativa, transporte y deporte y en general de participación ciudadana.
* Prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescentes a través de programas de salud sexual y reproductiva.
* Programa estratégico para la atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
* Ampliar la cobertura y fortalecer los programas de seguridad alimentaria.
* Ofrecer una atención integral a la población vulnerable del Municipio (niñ@s especiales, victimas, discapacitad@s, desplazad@s, adult@s mayores, niñez)
* Apoyo a los proyectos del Hospital.

ESTRATEGIAS

* Fortalecer la Dirección Local de Salud para que se centralice en ella la Dirección, La Planeación, Control y Vigilancia de la Prestación de Servicios.
* Apoyo a las iniciativas de proyectos viables en el Municipio.
* Ampliar la Infraestructura y mejorar la dotación del Hospital.
* Gestionar Convenios con Instituciones para prestar servicios especializados en la ESE.
* Capacitar, concientizar y estimular al personal Medico y Administrativo de la importancia del buen trato al paciente y usuario.
* Estimular e incentivar al personal medico y administrativo que presenten proyectos que mejoren los ingresos y los servicios del Hospital.
* Realizar Convenios con entidades para mejorar la cobertura en las zonas rurales, mediante brigadas de salud más frecuentes, atención y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, programas de atención a trabajadoras y trabajadores sexuales, programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y atención a población vunerable.
* Estudiar la factibilidad de prestar servicios de atención domiciliaria para pacientes geriátricos, crónicos y terminales, igual para algunos casos de discapacidad, oxigenodependientes entre otros.
* Gestión de recursos para ampliar cobertura del régimen subsidiado y sensibilizar a los empleadores e independientes para que se vinculen al régimen contributivo.

RECREACION Y DEPORTE

EDUCACION FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PROBLEMAS

-No hay estilos de vida saludable en la población.

-Se necesita más y mejor infraestructura para la práctica deportiva.

-Deficiente programación deportiva.

-La gestión del INDER municipal ha disminuido.

-No hay apoyo a los diferentes clubes deportivos del Municipio.

-Poca motivación de la población para practicar deportes.

-Bajo presupuesto para el INDER.

-No existe oferta nueva de deporte y recreación a la población joven del Municipio

-Es necesario implementar procesos de formación deportiva.

-Cobertura deficiente en los programas de educación física, recreación y deporte para las personas con discapacidad.

- Docentes no capacitados para dictar clases de educación física en algunas instituciones educativas.

-No existe programa de educación física a escolares.

OBJETIVO

Incrementar la práctica deportiva y recreativa en la población para fomentar estilos de vida saludable.

PROPUESTAS

* Inventario de escenarios deportivos.
* Construcción de nuevos escenarios deportivos en la zona urbana y rural del Municipio.
* Aprovechamiento de escenarios naturales tales como quebradas, cascadas, montañas para la práctica del deporte y la recreación.
* Centro de gimnasia.
* Gestión de recursos para los clubes deportivos del Municipio.
* Creación del club de deportes extremos.
* Diagnóstico de la población con discapacidad (física, mental cognitiva).
* Reactivar los Juegos Deportivos Veredales.

ESTRATEGIAS

* Crear la mesa de educación física municipal.
* Gestionar y crear un centro de iniciación deportiva.
* Fomentar los programas de promoción en salud y prevención en la enfermedad (P y P) en la población adulta.
* Iniciar programa de educación física escolar.
* Programas de psicoprofilaxis y gimnasia prenatal.
* Implementar programas de recreación dirigidos a la población con discapacidad.

SERVICIOS PUBLICOS

PROBLEMAS

* Existen acueductos veredales con problemas administrativos, de gestión y de calidad de servicio
* Aún falta conectar parte de la red urbana a la planta de tratamiento de aguas residuales
* Falta más inversión en la compra de tierras que surten el acueducto urbano.
* La capacidad de gestión de la ESP ha disminuido.
* Se perdió el avance que se había realizado en materia de reciclaje y separación desde la fuente.

OBJETIVO

Mejorar la gestión, cobertura y calidad de los servicios públicos en el Municipio de Ancuya.

PROPUESTAS

* Seguir con la interconexión de acueductos.
* Reingeniería de la –dependencia-Empresa de Servicios Públicos.
* Ampliación de redes de Alcantarillado.
* Puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos.
* Ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos en las veredas y construcción de casetas de reciclaje.
* Construcción de Planta de Compostaje.
* Mejorar la cobertura veredal en agua potable.
* Fortalecer la gestión administrativa, organizativa, financiera, de infraestructura y cuidado del Medioambiente en los Acueductos del Municipio.

ESTRATEGIAS

* Reestructuración orgánica de la E.S.P. como entidad descentralizada con autonomía presupuestal, regida por la ley 142 de 1994 y con un reglamento interno.
* Inventario de las redes de servicios públicos.
* Revisión de la infraestructura existente.
* Convenios interadministrativos, públicos y privados.
* Revisar y actualizar el Banco de proyectos de la ESP.
* Acatamiento al EOT.

2.1.5 SEGURIDAD ALIMENTARIA

PROBLEMATICA

* Desnutrición en la población.
* Bajos ingresos de la población.
* No existe una cultura en buenos hábitos alimentarios.
* Pérdida de la vocación agrícola en el Municipio.

PROPUESTAS

* Aumentar cobertura de restaurantes escolares.
* Fomentar las huertas caseras y escolares.
* Capacitar a la población en buenos hábitos alimentarios.

ESTRATEGIA

* Planificar las siembras de acuerdo a las necesidades de consumo del Municipio.

2.1.6 MEDIO AMBIENTE

PROBLEMA

* Aumento del deterioro de los recursos naturales.
* No hay continuidad en el seguimiento y asesoría ambiental a las comunidades del Municipio.
* Pérdida de los programas de manejo de residuos sólidos en el Municipio especialmente reciclaje y compostaje.
* Se necesitan más espacios para el descanso y disfrute del Medioambiente.
* Alta intervención en las zonas de nacimiento de las microcuencas que surten acueductos.
* Aprovechamiento y manejo ilegal de flora y fauna.
* Deterioro ambiental en las zonas altas del Municipio por siembra de cultivos que utilizan altas dosis de agroquímicos.
* Contaminación de microcuencas por el vertimiento de aguas negras en la zona urbana y rural del Municipio.
* Altos niveles de humo por la quema y trapiches.

PROPUESTAS

* Ordenamiento de microcuencas que surten acueductos.
* Recuperación de las zonas aledañas a Microcuencas.
* Adecuación de rutas de vida, aprovechando los recursos del municipio.
* Continuación del Plan departamental de aguas.
* Implementación del Vivero Municipal.
* Total cobertura en la tenencia legal del recurso hídrico (concesiones o merced de aguas).
* Cuantificación del recurso hídrico del Municipio de Ancuya.
* Compra de tierras en zonas que surten acueductos.
* Incentivos tributarios en zonas de protección.
* Apoyo a los acueductos del Municipio.
* Ejecución del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, incluye reciclaje, educación ambiental, compostaje, disposición final).
* Ejecución del PGAM (Plan de Gestión Ambiental Municipal).
* Plan Forestal del Municipio (Plantación de guadua, pino eucalipto, protección nativa; Capacitación en manejo y aprovechamiento de la madera).
* Encuentros Ambientales en las escuelas (toda la comunidad).
* Construcción y mantenimiento de senderos ecológicos.
* Comités veedores en las diferentes veredas.
* Asesoría permanente sobre los lineamientos ambientales para el desarrollo de obras, actividades y proyectos en la zona rural del Municipio.
* Construcción de plataformas para la liberación y observación de especies faunísticas en los principales sistemas naturales.
* Tala de arboles para combustible.

ESTRATEGIAS

* Fortalecer la Gestión Ambiental del Municipio desde la Oficina de Planeación Municipal
* Gestionar convenios con la Corporación Autónoma y con instancias Nacionales y Departamentales para realizar convenios con el fin de mejorar todas las actuaciones ambientales a nivel del Municipio (cuencas, acueductos, reforestación, residuos sólidos, manejo del suelo y el aire, normatividad ambiental y otros)

DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

La planeación es un eje fundamental en el desarrollo armónico y equilibrado del Municipio, es así como se plantea que el Municipio sea pensado en el largo plazo para poder definir un horizonte de actuación en las siguientes áreas:

* PLANEACION
* OBRAS PUBLICAS

2.2.2 PLANEACION

PROBLEMAS O NECESIDADES

* El EOT no esta acorde con las necesidades del Municipio.
* No existe un expediente Municipal.
* La Oficina de Planeación sólo se está limitando al control de las normas urbanísticas, seguimiento del EOT y Banco de Proyectos.
* Los procesos de desarrollo del Municipio sólo están realizando Planeación en el corto y mediano plazo.
* Falta de seguimiento a los Planes, Programas y Proyectos.
* Existe desorden en la planificación vial del Municipio.
* Falta de participación en los procesos de Planeación.
* Los proyectos no los está formulando un equipo interdisciplinario.

OBJETIVO

Posicionar a la Oficina de Planeación Municipal como el ente rector del desarrollo Municipal con el concepto de Interdisciplinariedad y transversalidad.

PROPUESTAS

* Trabajar el expediente municipal con interdisciplinariedad.
* Ajustar y actualizar el EOT.
* Transversalizar planes, programas y proyectos con la perspectiva de Derechos humanos.
* Más apoyo de la autoridad ambiental para velar por el cumplimiento de normas y leyes, estipulada por el EOT, para las empresas.
* Diseñar proyectos de vivienda de interés social, con una buena estética y calidad.
* Evaluar el plan de ordenamiento territorial y que se le hagan modificaciones pertinentes en cuanto a prevención de desastres.
* Evaluar los subsidios de vivienda a las personas de bajos recursos.
* Fortalecer el banco de proyectos dirigidos a la gestión social.
* Fortalecer las microempresas.
* Contratar personal idóneo para desarrollar o ejecutar proyectos.
* Mejorar las vías rurales y el alumbrado público.
* Diseño de conjuntos residenciales con calles amplias y zonas verdes.
* Desarrollo vial con obras duraderas.
* Educar la comunidad para la planeación y la participación.
* Todos los planes, programas y proyectos del municipio deben ser socializados por planeación.
* Participación para legalidad y legitimidad de procesos de Planeación.
* Los planes, programas y proyectos deben ser elaborados con equipos interdisciplinarios.

ESTRATEGIAS

FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN PARA SUS FUNCIONES Y

FUNCIONARIOS.

Por medio de acuerdo municipal revisar las funciones de planeación y las actividades u obligaciones de cada funcionario, así como la organización de los cargos necesarios para un mejor desempeño en cada uno de los servicios creados.

Pasar de simples aprobaciones, hasta asesorías planimétricas, de diseño arquitectónico, estructural, urbanísticos y de construcción, pensando que estas asesorías son para personas o comunidades de diferentes posibilidades económicas y de idiosincrasia.

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS.

* Para un municipio que desee cambios notables o mejorar su planeación con visión de futuro, debe estar enfocado en el desarrollo territorial desde lo local, departamental, nacional y global; lográndose esto solo desde los convenios ínteradministrativos, públicos y privados.

BANCO DE PROYECTOS.

* Como es necesario en todo proceso de planeación y planificación, debe haber un inventario de proyectos por ejecutar como: Restauración, renovación, urbanísticos, nuevos, etc. Lo importante es que sean de impacto y no aquellos de intervenciones caprichosas o malas inversiones.

2.3 CONVIVENCIA

Son muchos los elementos que intervienen directa e indirectamente en la convivencia de los habitantes de nuestro Municipio. Por eso todos los factores que se han analizado y propuesto también hacen parte de este.

Por ello el análisis se realizará desde el enfoque de gobernabilidad con transversalidad a otros temas como transporte, salud, población vulnerable, medioambiente y otros.

Para el caso de la propuesta la enfocaremos desde las siguientes perspectivas:

* SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO
* GOBERNABILIDAD

2.3.1 SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO PROBLEMAS

* Desorganización de las Juntas de Acción Comunal.
* Falta de participación de la comunidad.
* Falta de una oficina de desarrollo comunitario.
* Falta de oficina de equidad para la mujer
* Aumento de los casos de hurto en la zona rural.
* Desconocimiento de las redes de seguridad.
* Baja cobertura de la red de apoyo ciudadano.
* Bajo número de efectivos en la fuerza pública.
* Bajo control de las autoridades en los establecimientos públicos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar propuestas tendientes a mejorar la convivencia del Municipio de Ancuya.

PROPUESTAS

* Formación de líderes comunitarios desde las instituciones educativas y a grupos de mujeres, jóvenes, asociaciones de campesinos, trabajadores, estudiantes, profesionales y demás.
* Fortalecimiento de las escuelas de seguridad y su divulgación.
* Ampliar cobertura de la red de apoyo ciudadano en todas las veredas.
* Aumentar fuerza publica y equipamiento en la zona urbana y rural.
* Aumentar los controles por parte de las autoridades en los establecimientos públicos.
* Creación de la oficina de atención a la juventud.
* Reglamentar el horario nocturno de los menores de edad en los establecimientos y lugares públicos.
* Elaborar diagnostico Municipal de Victimas del conflicto armado.
* Propiciar, promover y acompañar los procesos de participación ciudadana y comunitaria.
* Emprender acciones de atención a las victimas del conflicto armado: humanitaria, psicosocial, de empleo, reparación, formación y vivienda.
* Emprender acciones de reconciliación para recomponer el tejido social del Municipio.

ESTRATEGIAS

* Apoyo a la Política de Seguridad Democrática.
* Implementación de política pública para la infancia, la adolescencia y juventud.
* Elaboración de Plan Integral de atención victimas del conflicto armado.
* Acuerdo Municipal para la Implementación de oficina de Desarrollo Comunitario y Equidad Para La Mujer.
* Convenios con Universidades para establecer un consultorio jurídico para los más necesitados.

GOBERNABILIDAD

PROBLEMA

Poca participación de la comunidad en las decisiones que toma la Administración.

OBJETIVO

Garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que tomen sus representantes.

PROPUESTAS

* Transparencia en la contratación.
* Nombramiento de funcionarios teniendo en cuenta sus méritos.
* Participación de la comunidades organizadas en las obras y actividades que realice el Municipio.
* Motivación para la participación de la comunidad en general en planeación y presupuesto participativo y control ciudadano a la gestión pública.
* Publicación de las acciones del Municipio en cada sector.
* Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
* Rendición publica de cuentas

ESTRATEGIAS

* Capacitación para la mujer y el joven en el ejercicio político y ciudadano, y apoyo en los siguientes procesos:

-

Apoyo a la gestión de proyectos sociales productivos que generen impacto social en la comunidad y que estén liderados por organizaciones de mujeres.

* Cumplimiento de las leyes que benefician a las mujeres.

.

* Fortalecimiento de las organizaciones sociales para la participación social y la capacidad de decisión.
* Formación y capacitación como condición de la participación y la inclusión.
* Civilidad y convivencia pacífica, fundamentada en la tolerancia y el respeto a la vida, a los derechos humanos y a las diferencias.
* Apoyo a las estrategias que se deriven del ejercicio de la política y de las libertades como son las mesas de trabajo, los talleres participativos, mesas de conversación, los consejos comunales, y la Asamblea Constituyente.
* Se harán gestiones para buscar posibilidades de hermanamiento con ciudades de otros países para solicitar cooperación en aspectos de interés para el desarrollo comunitario.

DESARROLLO ECONOMICO

Uno de los principales problemas del Municipio es la falta de empleo, sumado a la oferta de mano de obra que no satisface las necesidades del mercado.

Este eje comprende los siguientes sectores:

* GENERACION DE EMPLEO
* CAPACITACION
* CREDITO Y FINANCIAMIENTO

- AGROINDUSTRIA

GENERACION DE EMPLEO

PROBLEMA

* No se tienen suficientes alternativas de empleo que suplan las necesidades de empleo de los habitantes del Municipio.
* No se aprovechan las ventajas comparativas del Municipio para implementar nuevas industrias e implementar programas de turismo.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de demanda y oferta de empleo para la población del Municipio para mejorar su calidad de vida y en el largo plazo posicionarlo como uno de los centros Agroindustriales más importantes de la región.

PROPUESTAS

* Capacitación para el empleo.
* Mejorar la calidad de la educación acorde a las potencialidades del Municipio.
* Apoyar la formación de empresas.

ESTRATEGIAS

Continuar con los incentivos tributarios para las Industrias que se asienten en el Municipio y para las que generen más empleos dentro de sus instalaciones.

* Realizar convenios con instituciones de educación superior para que los estudiantes de carreras tecnológicas terminen su ciclo profesional
* Plan Integral de turismo.

CAPACITACION

PROBLEMAS

* Se necesitan más oportunidades para la capacitación técnica, tecnológica y profesional de la población municipal (desempleados, obreros, estudiantes, bachilleres, adulto mayor, mujeres).
* Recursos insuficientes en la población para pagar estudios superiores

PROPUESTAS

* Actualización constante a las diferentes profesiones y empleos que posee el Municipio (profesionales, comerciantes, estilistas, meseros, cocineros, conductores, carniceros, vendedores, confeccionistas y demás)
* Diagnóstico de las necesidades de mano de obra calificada en el Municipio y en la región
* Establecer medias técnicas acordes con las necesidades del Municipio y la región

ESTRATEGIAS

* Convenios con el SENA para la formación para el empleo y autoempleo.
* Convenios con otras instituciones de educación superior con amplia trayectoria para establecer programas técnicos y tecnológicos.

- Reformulación del Plan Educativo Municipal.

2.4.4 AGROINDUSTRIA

Problemas:

* Baja rentabilidad del sector agropecuario
* Aumento del deterioro de los recursos naturales
* Plagas y enfermedades
* Falta de organización y de asociación del productor agropecuario
* Baja cobertura de la asistencia técnica y de capacitación
* Altos costos de los insumos
* Bajos precios de venta
* Poca transformación de los productos

OBJETIVO:

* Aumentar la rentabilidad del sector agropecuario en el municipio de Ancuya mediante programas que mejoren la organización del sector en aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales.

PROPUESTAS

Todos los programas deben tener en cuenta cada una de las estrategias como componentes indispensables para el éxito de cada propuesta.

ESTRATEGIAS :

1.Asistencia técnica: Para el desarrollo de cada programa se contara con asistencia técnica permanente.

1. Inversión y financiamiento: Desarrollar incentivos directos y tributarios para el producto agropecuario.
2. Mejoramiento de infraestructura, herramientas y equipos: Establecer alianzas y convenios necesarios para la reconversión tecnológica del sector.
3. Fortalecimiento social: Recuperar el liderazgo, las organizaciones sociales y la vida comunitaria como el elemento clave para el éxito de los programas del municipio.

5. Mercadeo: Desarrollar planes de comercialización agropecuaria ambiental y turística.

6. Certificación: Establecer estándares de calidad en procesos productivos.

7. Competitividad ambiental: Todos los componentes del programa de gobierno desarrollarán un análisis que involucrará el componente ambiental con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.

8. Valor agregado.

Se estimularan los emprendimientos productivos que generen valor agregado, que dinamicen los ingresos y que estén encadenados regionalmente

2.5 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Se contemplan los siguientes sectores:

* MODERNIZACIÓN Y CAPITAL HUMANO

- FORTALECIMIENTO FINANCIERO

2.5.1 MODERNIZACIÓN Y CAPITAL HUMANO

PROBLEMAS

* Baja cobertura en capacitación para los empleados del Municipio
* Deficiente atención por parte del servidor público.
* Hacinamiento y condiciones desfavorables en el sitio de trabajo de los servidores públicos.
* Dificultades en las relaciones interpersonales entre servidor@s públicas.
* Falta de liderazgo por parte de los empleados públicos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar propuestas tendientes a mejorar eficiencia administrativa del Municipio de Ancuya.

PROPUESTAS

* Capacitaciones eficaces y continuas al personal administrativo en excelencia en atención al usuario, empoderamiento, crecimiento personal y aspectos técnicos inherentes a los cargos.
* Mejoramiento de las condiciones en los sitios de trabajo de la administración municipal.
* Crear mecanismos de evaluación de los funcionarios hacia sus jefes.
* Establecer canales de comunicación en toda dirección y sentido haciendo uso de las tecnologías y mecanismos democráticos de participación.
* Presentar informe semestral a la comunidad sobre el estado del Municipio.
* Mejorar el grado y tipo de articulación entre las instituciones de control y la administración Municipal para posibilitar una verdadera gestión integral.

ESTRATEGIAS

* Gestión para la modernización institucional.
* Diseñar un Plan de Comunicaciones estratégicas para la administración municipal que articule y defina estándares comunicacionales con calidad, de acuerdo a los procesos y con los medios pertinentes para dar a conocer información pública en el ámbito interno de la Administración y fuera de ésta.

NOTA: Se creara la oficina de control interno y gestión de calidad, con miras a la construcción de un mapa de procesos, que fortalezcan la implementación del modelo estándar de control interno MECI 1000-2005.

De su apoyo depende que se haga realidad,

HECTOR LEONEL DIAZ DELGADO

CANDIDATO ALCALDIA DE ANCUYA.